



COMUNICADO

En el día de la fecha se reunió en la sede del Ministerio de Educación de la Nación la Comisión Negociadora de Nivel General del Sector Nodocente, de acuerdo a lo convenido en el Acta de fecha 6 de junio del corriente año.

Nuestra representación estuvo integrada por el Cro. Walter Merkis, la Cra. Susana Ramos, el Cro. Daniel Villa y el Cro. Jorge Anro y se analizó con el Ministro de Educación, Jaime Perczyk, el Secretario de Políticas Universitarias, Oscar Alpa, autoridades de dicha Secretaría, y en representación del CIN, Rectores de Universidades Nacionales.

En la misma se analizó la marcha de los salarios de las/os trabajadoras/es Nodocentes, tal como fuera consensuado oportunamente. En tal sentido se propuso un ajuste del Acuerdo Paritario de marzo de este año. Al mismo tiempo se tuvo en cuenta que cualquier acuerdo debía ser revisado en el mes de octubre del 2022.

Consecuentemente con la política histórica de nuestra Federación de favorecer en todo lo posible a las categorías del tramo inicial, se pactó un aumento diferenciado para las mismas. En síntesis lo acordado es lo siguiente, teniendo en cuenta que para los aumentos porcentuales se tomará como base de cálculo, el salario de referencia que viene utilizándose desde la firma del primer acuerdo fechado el 15 de marzo de 2022.

- a. **7% de aumento en el mes de Agosto 2022**
- b. **5% de aumento en el mes de Setiembre 2022**
- c. **9 % de aumento en el mes de Diciembre 2022**
- d. **Cuarenta mil pesos (\$40.000) No Remunerativos No Bonificables, pagaderos en CINCO (5) CUOTAS IGUALES Y CONSECUTIVAS DE PESOS OCHO MIL (\$8.000), período Agosto/Diciembre 2022, para la Categoría 7.**

SINDICATOS ORGANIZADOS REPRESENTANTES DE LAS Y LOS TRABAJADORES DE LAS UNIVERSIDADES NACIONALES DE:

Alto Uruguay - Artes - Arturo Jauretche - Avellaneda - Buenos Aires - Catamarca - Centro - Chaco Austral - Chilecito - Comahue - Comechingones Córdoba - Cuyo - Entre Ríos - Defensa - Formosa - Gral. Sarmiento - Guillermo Brown - Hurlingham - José C. Paz - Jujuy - La Matanza - Lanús La Pampa - La Plata - La Rioja - Litoral - Lomas de Zamora - Luján - Mar del Plata - Misiones - Moreno - Nordeste - Noroeste - Oeste Patagonia Austral - Patagonia S.J.B. - Pedagógica - Rafaela - Raúl Scalabrini Ortiz - Río Cuarto - Río Negro - Rosario - Salta - San Antonio de Areco San Juan - San Luis - San Martín - Santiago del Estero - Sur - Tecnológica - Tierra del Fuego - Tres de Febrero - Tucumán - Villa María - Villa Mercedes



e. Veinte mil pesos (\$20.000) No Remunerativos No Bonificables, pagaderos en CINCO (5) CUOTAS IGUALES Y CONSECUKTIVAS DE PESOS CUATRO MIL (\$4.000), período Agosto/Diciembre 2022, para la Categoría 6.

Finalmente se acuerda la revisión del presente Acuerdo en el mes de octubre de 2022, en la Comisión de Seguimiento y Recuperación de la Evolución del salario y del impacto de la inflación en el mismo.

Cabe aclarar que con este acuerdo se llega a totalizar un 62% de aumento en los primeros diez (10) meses de la paritaria 2022 (Marzo-Diciembre).

Una vez más, en UNIDAD, SOLIDARIDAD Y ORGANIZACIÓN, los Trabajadores y las Trabajadoras Nodocentes seguimos escribiendo nuestra historia.

MESA EJECUTIVA
CABA, 10 de Agosto 2022

SINDICATOS ORGANIZADOS REPRESENTANTES DE LAS Y LOS TRABAJADORES DE LAS UNIVERSIDADES NACIONALES DE:

Alto Uruguay - Artes - Arturo Jauretche - Avellaneda - Buenos Aires - Catamarca - Centro - Chaco Austral - Chilecito - Comahue - Comechingones Córdoba - Cuyo - Entre Ríos - Defensa - Formosa - Gral. Sarmiento - Guillermo Brown - Hurlingham - José C. Paz - Jujuy - La Matanza - Lanús La Pampa - La Plata - La Rioja - Litoral - Lomas de Zamora - Luján - Mar del Plata - Misiones - Moreno - Nordeste - Noroeste - Oeste Patagonia Austral - Patagonia S.J.B. - Pedagógica - Rafaela - Raúl Scalabrini Ortiz - Río Cuarto - Río Negro - Rosario - Salta - San Antonio de Areco San Juan - San Luis - San Martín - Santiago del Estero - Sur - Tecnológica - Tierra del Fuego - Tres de Febrero - Tucumán - Villa María - Villa Mercedes



FEDERACIÓN ARGENTINA DEL TRABAJADOR DE LAS UNIVERSIDADES NACIONALES

Personería Gremial N° 1394/74 - Adherida a la CGT



SINDICATOS ORGANIZADOS REPRESENTANTES DE LAS Y LOS TRABAJADORES DE LAS UNIVERSIDADES NACIONALES DE:

Alto Uruguay - Artes - Arturo Jauretche - Avellaneda - Buenos Aires - Catamarca - Centro - Chaco Austral - Chilecito - Comahue - Comechingones
Córdoba - Cuyo - Entre Ríos - Defensa - Formosa - Gral. Sarmiento - Guillermo Brown - Hurlingham - José C. Paz - Jujuy - La Matanza - Lanús
La Pampa - La Plata - La Rioja - Litoral - Lomas de Zamora - Luján - Mar del Plata - Misiones - Moreno - Nordeste - Noroeste - Oeste
Patagonia Austral - Patagonia S.J.B. - Pedagógica - Rafaela - Raúl Scalabrini Ortiz - Río Cuarto - Río Negro - Rosario - Salta - San Antonio de Areco
San Juan - San Luis - San Martín - Santiago del Estero - Sur - Tecnológica - Tierra del Fuego - Tres de Febrero - Tucumán - Villa María - Villa Mercedes